ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINDA IR S SALGUERO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.293.111	CONTRATO No.	738-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una poblacion atendible asignada de 42 PPR (Activo y 2 Inactivo), 134 PPR Culminados, 9 PPR En investigacion por abandono al proceso de reintegracion (6 meses), 4 PPR en investigación por causal sobreviniente, 2 Suspendidos. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 15 PPR de los cuales 5 PPR por visita domiciliaria radicados en la vereda Pompeya, 9 PPR con 2 actividades mensuales y 25 PR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el area rural) para un total de 31 PPR atendidos a fecha del presente informe. Como acciones necesarias para promover y garantizar al permanencia activa en el proceso de reintegración, se garantizaran (2) atenciones psicosociales con sentido más humano y con calidad, incluyendo la resolución de inquietudes y necesidades de manera oportuna, la actualización constante de número y dirección de contacto, generando un vínculo con algún familiar o amigo cercano que permita su regreso a la ARN, reforzar las convocatorias a través de llamadas, mensajes de texto y Call Center, con el fin de garantizar su atención y correspondiente	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una poblacion atendible asignada de 48 PPR (Activos), 152 PPR Culminados, 9 PPR En investigacion por abandono al proceso de reintegracion (6 meses), 4 PPR en investigación por causal sobreviniente, 2 Suspendidos. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 15 PPR de los cuales 4 PPR por visita domiciliaria radicados en la vereda Pompeya (3 PPR) y 1 PPR en la Vereda Peralonso, 14 PPR con 2 actividades mensuales y 19 PR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el area rural) para un total de 45 PPR atendidos a fecha del presente informe. Como acciones necesarias para promover y garantizar al permanencia activa en el proceso de reintegración, se garantizaran (2) atenciones psicosociales con sentido más humano y con calidad, incluyendo la resolución de inquietudes y necesidades de manera oportuna, la actualización constante de número y dirección de contacto, generando un vínculo con algún familiar o amigo cercano que permita su regreso a la ARN, reforzar las convocatorias a través de llamadas, mensajes de texto y Call Center, con el fin de garantizar su atención y correspondiente acompañamiento a los PPR en su ruta de reintegración. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o lugar de trabajo, asi mismo se gestionaran los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación. Se continúo con la sensibilización a la poblacion asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegracion y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolucion 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculacion a F.A.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes se realizó la aplicacion de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad). Se recibieron PPR de otras zonas del pais y traslado interno los cuales ya se encuentran caracterizados, 1PPRLuis Alfredo Sanchez Rubio quien se encuentra Culminado del proceso. A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se brinda asesoría familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso, para el presente periodo se atendió a 1 familia de las PPR Leila Alexandra Osma.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el período comprendido en el presente informe se realizó cambio de estado de Elaboración a Ejecucion de 6 PDT de las PPR Miguel Hernan Garzon, Manuel Andres Cañizales, Martha Viviana Betancur Pachon, Noralba Jaramillo Castrillon, Joe Leonardo Rueda, Jose Edicson Ramirez Claros los cuales ya finalizaron su caracterización por tres meses y 1 PDT de la PPR Angelica Paola Patiño de Ejecución a Evaluado y 1 PDT de la PPR Nelson Yepes Cuellar Evaluado, para un total de 34 PDT en Ejecución. Se aborda la Dimensión de Salud donde se continuó con el seguimiento de la PPR Lizeth Vanessa Rincon el seguimiento a los controles médicos por especialista del diagnostico con Lupus Eritomatoso la cual se encuentra en seguimiento de medicina interna mensualmente, asi mismo se continúa a la espera de programacion de cirugia de ojos por catarata interna. Se continuó con el fortalecimiento en la importancia de afiliacion, traslado, portabilidad al SGSSS a las PPR a través de actividad de sensibilización a las PPR (Jhon Jairo Salinas con respecto a solicitud de afiliacion a EPS). Asi mismo se orientó a la PPR Leila Alexandra Osma con respecto a fortalecer ejercicios de estimulacion temprana de su hijo menor de 8 meses de acuerdo a valoracion por pediatria.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se dió cumplimiento de 34 acuerdos del mes de Mayo de 34 PDT en Ejecucion de las PPR: Juan Alonso Rondon Gutierrez, Miguel Angel Baquero Vergara, Nelson Yepes Peña, Angelica Paola Patiño, Mesias Leon Vergara, Anyi Johana Bedoya Arenas, Jeisson Steven Jimenez, Leila Alexandra Osma Castañeda, Lizeth Vanessa Rincon, Victor Manuel Valderrama, Luis Fernando Palacios Mejia, Stefannia Gil Ardila, Maria Andrea Herrera Rojas, Jordan Steven Aguilar Rodriguez, Mauricio Moyano Gonzalez, Leidy Yulissa Rodriguez, Ester Sanchez Padilla, Cesar Peña Yepes,Yeferson Antonio Alarcon Salgado, Luis Carlos Salazar Rodriguez, Luisa Fernanda Murcia Rincon, Oliver Barbosa Coloreado, Nadia Yalifre Rico Martinez, Nelson Ruiz Sanchez, Norvey Lozano, Jorge Eleicer Castellanos Garcia a fin de avanzar en las metas proyectadas de las 8 Dimensiones Personal, Productiva, Ciudadania, Familiar, Seguridad, Educativa, Habitabilidad, Personal.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINDA IRIS SALGUERO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.293.111	CONTRATO No.	738-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento, acompañamiento y recoleccion de Asistencia del Beneficio de Formación Académica y FPT con la I.E Politecnico Agroindustrial de las PPR que se encuentran estudiando y asistiendo en el presente año vinculados a la oferta educativa. Asi mismo se realizó verificacion de asistencias de las PPR asignadas a mi nombre y matriculadas en el año 2019 en las I.E Jorge Tadeo Lozano, San Francisco de Asis, Simón Bolivar, Instituto Politecnico Agroindustrial que hacen parte de la oferta educativa de las diferentes I.E en la cual se encuentran vinculados a la fecha 11 PR Anyi Johana Bedoya Arenas, Miguel Angel Baquero Vergara, Cesar Peña Yepes, Leidy Yulissa Rodriguez, Leopoldo Castañeda Niño, Nelson Yepes, Fabian Andres Rodriguez Mejia, Mesias Leon Vergara, Angelica Paola Patiño, Victor Manuel Valderrama Barreto, Duvan Alejandro Leal Cortes.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se continuó con la sensibilización en la importancia de las ofertas disponibles en la ciudad de Villavicencio, así mismo, se realizaron asesorias individuales y familiares con el fin de garantizar la efectiva fidelización de la población desde su llegada a la ARN y los que continuan avanzando en su ruta de reintegracion garantizando la atencion del mes, asi mismo de la vinculación al sistema educativo a las PPR objeto de estudio para el año 2019, a fin de fomentar el acceso de los diferentes beneficios brindados por la ARN e Instituciones privadas y/o públicas durante el presente año. Se brindó orientación y acompañamiento a las PPR (Leila Alexandra Osma con respecto fortalecer la estimulacion temprana de su hijo menor de 8 meses a traves de los ejercicis de estiramiento fisico aprendidos en el programa de Cero a Siemore del ICBF al cual asiste 1 vez a la semana),asi mismo se postuló a las PPR Anyi Johana Bedoya Arenas y Marly Yurany Gomez Gomez las cual se encuentran asistiendo a los talleres mensuales de salud mental en la ESE Departamental de Villavicencio.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	se realizó entrega de la carpeta de documentos tramitados de BIE de la PPR Jeisson Steven Jimenez por modalidad de emprendimiento en Negocio de Taller de Mecanica de Motos. Se realizó seguimiento a 1 UN a través de visita ISUN de la PPR Miguel Angel Acosta Leon (Motocarro para transporte de chatarra el cual se encuentra en funcionamiento).
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente mes en que se reporta este informe no se realizó postulacion y Culminacion de PPR.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizo acompañamiento y seguimiento a las ASS y se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se realiza seguimiento a las PPR vinculadas Juan Alonso Rondon, Angelica Paola Patiño y Mesias Leon, cumpliendo cumpliendo con las 80 horas de Servicio Social que dió inicio en el Barrio Nueva Colombia 1 el dia Domingo 26 de Mayo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo:El dia 10 de Junio se asiste al entrenamiento en Genero con la Funcionaria Adelaida Florez de ONU Mujeres, el día 11 de Junio se asistió a la jornada de entrenamiento de Servicio No Conforme Vía Skype, el día 18 de Junio se realizó el Taller de Caja de Herramientas de Seguridada los PPR donde se abordaron temas relacionados con Prevencion del Riesgo y Reincidencia, el dia 25 de Junio se asiste a la Jornada de entrenamiento de Sindrome de Bornout y Desarrollo de Autoeficiencia en el GT Meta y Orinoquia.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio fisico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Mayo 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez. Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, el dia 25 de Junio entrega del Informe de Actividades Mensuales por medio de correo electronico y en medio fisico al área administrativa del GT Meta y Orinoquia en Villavicencio a la profesional Especializada Adriana Yolima Morales, el dia 30 de Junio se remitió cronograma de actividades mensuales a los Asesores Misionales Juan Alejandro Laverde y Nini Rojas, asi mismo para esta fecha se hizo entrega de las PPR Postuladas a Comite de Evaluación de Productividad para tramitar el BIE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINDA IRIS SALGUERO PARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.293.111 — CONTRATO No. 738-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: actualizacion por dimensiones de Concepto de Reintegracion de las PPR: Nadia Yalifre Rico, Norvey Lozano. Se registraron en el SIR 1 visita ISUN de la PPR Miguel Angel Acosta (Motocarro para trasnporte de chatarra),se registraron 3 tasas de desocupacion de las PPR Nadia yalifre Rico, Norvey Lozano, Ricardo Plazas Adames.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se recibieron los soportes de 1 certificado de estudio de una PPR Marly Yurany Gomez y un certificadode nacido vivo del parto del hijo de una PPR, garantizando el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los dias 6 y 18 de Junio de 2019 se cumplió con el dia de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. y demas PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. El día 11 de Junio, se realizó la entrega de solicitud de expensa para la Vereda Pompeya, la cual fue tramitada por la gestora operativa Adriana Morales. Se realizó apoyo en la atencion a 5 PPR de la Vereda Pompeya los dias 12 y 20 de Junio a los cuales se les realizó visita a su domicilio Angelica Paola Patiño, Mesias Leon Vergara, Jose del Carmen Ceron, Jhon Jairo Salinas quienes residen en la Vereda Bajo Pompeya y a la PPR Oliver Barbosa quienes residen en el Condominio Horizonte Vereda Peralonso via Puerto Lopez a 15 minutos de la variante de ingreso a la Vereda Bajo Pompeya. Se realizó seguimiento cumplimiento acuerdos PDT y aplicación y actualización de instrumentos de caracterización y vinculacion a las ASS. El dia 14 de Junio se asistio y participó a en ñla caminata ecologica realziada en la Vereda El Carmen de la ciudad de Villavicencio. El dia 23 de Junio se realizo acompañamiento a las ASS en el barrio Nueva Colombia 1.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, politicas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

LINDA IRIS SALGUERO PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2 de Julio 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"